

Más personas con discapacidad son parte del sistema de protección y cuidados en Orellana



Desde el área de movilidad social se realiza visitas domiciliarias a familias que reciben el Bono Joaquín Gallegos Lara con la finalidad de vincular a los servicios del MIES y otras carteras de Estado.

Valiente, invencible y luchadora, son las características de Mayra Yépez, una madre que cada día se esfuerza por brindarle una mejor calidad de vida a su pequeño hijo Maykel de 9 años de edad, quien tiene una discapacidad física del 90 por ciento. Mayra y su esposo Donald Angulo conocen la dificultad que implica cuidar y atender a una persona con discapacidad cuando la situación económica es compleja.

Esta familia que habita en el barrio Bella Vista del cantón Francisco de Orellana, subsiste principalmente del trabajo de jornalero de Donald para cubrir sus necesidades. “Cuando mi niño sufrió la parálisis fue un momento muy triste y difícil para mi esposo y para mí; tuvimos que rehacer nuestras vidas, empezar de cero, reacomodar prioridades para poder darle lo mejor y poder así disfrutar de cada uno de sus logros”, comenta Mayra.



Durante el proceso de cuidado y recuperación de Maykel, Mayra recibe asistencia técnica y acompañamiento por parte del MIES.

Como parte del proceso de actualización del Registro Social que es coordinado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, fueron visitados por técnicos del área de Movilidad Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) quienes a través de una acción articulada y tomando en cuenta su condición de familia en extrema pobreza, fueron incluidos para recibir el Bono Joaquín Gallegos Lara (BJGL).

Este bono es una transferencia monetaria de 240 dólares que entrega el MIES a la persona que asume la responsabilidad del cuidado de la persona con discapacidad, la misma que se compromete a hacer buen uso del bono y a cumplir las corresponsabilidades establecidas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad severa.



Mayra Yépez lleva a su hijo a las terapias con la esperanza de que poco a poco recupere su movilidad. Este tratamiento es parte de los beneficios del Bono Joaquín Gallegos Lara.

“Cuando la técnica del MIES me avisó que mi hijo era uno de los nuevos beneficiarios del Bono, fue una alegría. Para nosotros es una gran ayuda que ya necesitábamos; lo primero que hice fue comprarle víveres para su nutrición, vitaminas, pañales y medicinas”, expresó Mayra.

Al igual que el caso de esta familia, en Orellana mediante abordajes y gestión del MIES durante el 2018 fueron incluidas al BJGL 90 personas con discapacidad severa y en el mes de enero 2019 se sumaron a 8 personas más. “En total en la provincia 393 personas reciben este bono, aseguró Alex Núñez, director del MIES en Orellana.

De igual forma, en Orellana habita Jorge Bucheli, él es cuidador de su esposa que tiene discapacidad física del 87% y desde diciembre del 2018 cobra el BJGL. “En primera instancia la técnica del MIES nos realizó la actualización del Registro Social y luego de unos meses me informaron que había sido incluido para recibir el bono de 240 dólares”, cuenta.



La esposa de Jorge Bucheli recibe la visita periódica de control por parte de los técnicos del MIES.

Según Jorge gracias al BJGL ha podido mejorar los cuidados que requiere su esposa y el dinero lo emplea, principalmente, en la compra de vitaminas, comida, pañales y medicinas que necesita su compañera de vida.

“En el mes de diciembre del 2018, la SENPLADES con base al Acuerdo SNPD-0072-2018, envió al MIES una primera actualización de la base de datos del Registro Social con los levantamientos realizados durante el año 2018, lo cual dio como resultado nuevas inclusiones y exclusiones de usuarios de las transferencias monetarias” explicó Mónica Guevara, coordinadora zonal 2 del MIES.

El Gobierno Nacional a través del MIES tiene como objetivo promover la inclusión económica de la población en situación de pobreza y pobreza extrema a través del fortalecimiento de los programas y servicios de atención a las personas con discapacidad y sus familias desde un enfoque social y de redistribución de la riqueza. A nivel nacional más de 30 mil personas con discapacidad, enfermedades catastróficas, raras, huérfanas y menores de edad viviendo con VIH-SIDA y sus familias reciben este bono.

MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL



EL
GOBIERNO
DE TODOS